

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

*Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se prorroga el plazo para resolver la adjudicación del puesto de trabajo de libre designación convocado por Resolución de 7 de noviembre de 2024.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y a los artículos 60 a 66 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Delegación del Gobierno, en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y el posterior Decreto 162/2024, de 26 de agosto, que modifica el Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, y el artículo 6.1.a) de la Orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicita delegaciones de competencias de otros órganos y, de acuerdo con el art. 112.d) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se procedió a convocar la provisión del puesto de trabajo de libre designación Coord. Gestión Emergencias, código 7807010, adscrito a la Delegación del Gobierno en Málaga. La citada resolución se publicó en BOJA núm. 221, de 13 de noviembre de 2024.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 64,1 del mencionado Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, que regula el plazo para efectuar el nombramiento en puestos de libre designación, se procede a la ampliación en un mes más del plazo para efectuar el nombramiento en el puesto denominado Coord. Gestión Emergencias, código 7807010.

Málaga, 17 de diciembre de 2024.- La Delegada del Gobierno, Patricia Navarro Pérez.